



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL**

AVISO AL PÚBLICO 0110

Riohacha, La Guajira, 11 de diciembre de 2018.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2º del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor EFRAÍN FRANCO GÓMEZ, Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior, a sesión ordinaria que se realizará el once (11) de diciembre de dos mil dieciocho (2018), a las 3:00 de la tarde, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Asunto: Causa seguida en contra de JUAN MANUEL RÍOS SUAREZ por los Delitos de HOMICIDIO EN PERSONA PROTEGIDA en CONCURSO HETEROGÉNEO CON CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO. Radicado N° 50001-31-07-002-2012-00042-00


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

*Falta 15 mins 16 min
11-12-2018
Revisado
Fue*